



**FACULTAD CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DOCENTE DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL
CARERA: PEDAGOGÍA PSICOLOGIA**

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN. ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA**

**LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN DEL
VALOR RESPONSABILIDAD EN SUS HIJOS**

Autor: Walter Bernardo Pascoal

Sancti Spíritus

Curso: 2016-2017



FACULTAD: CIENCIAS PEDAGÓGICAS
DEPARTAMENTO DOCENTE DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA GENERAL
CARERA: PEDAGOGÍA PSICOLOGIA

TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN. ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA

LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA POTENCIAR LA EDUCACIÓN DEL
VALOR RESPONSABILIDAD EN SUS HIJOS

Autor: Walter Bernardo Pascoal

Tutora: MsC. Delvia Castellanos Medina. Profesora Auxiliar

Sancti Spíritus

Curso: 2016-2017

PENSAMIENTO

“Cada hijo es la obra más propia y más legítima de la familia que lo trajo al mundo, lo protegió y lo enseñó, desde la primera palabra y el primer paso hasta los preceptos morales y los valores ideológicos que hacen al hombre, al ciudadano y al revolucionario”.

(Castro, Raúl 1980:254)

DEDICATORIA

- Dedico este trabajo a mi madre Isabel Domingos João Bernardo que mucho hizo, por su sacrificio y entrega para verme formado.
- A mi papá, ya fallecido, Alfredo Miguel Pascoal,
- A mi hijo Wesley Domingos Raúl de Carvalho Pascoal,
- A mis hermanos y familia en general, por el apoyo incondicional que me han dado todo este tiempo.

AGRADECIMIENTOS

- Agradezco a Dios todopoderoso por concederme la bendición de formarme,
- A mi madre que todo hizo para que este sueño se tornara realidad,
- A mi padrastro por ser un ejemplo para mí, que siempre me ha estimulado a trazar metas y objetivos reales.
- A mis hermanos que siempre están allí para darme su apoyo.
- A mi tutora que mucho se esforzó para la conclusión de la tesis, para que esta fuera un suceso. Por la paciencia, atención y dedicación en todo momento.
- A mis colegas que compartimos estos años.
- A mis profesores y profesoras por los conocimientos brindados y rigurosidad en los estudios.

ABSTRACT

Today, the Cuban society is living moments where the family is exposed to a series of incidences found in the socioeducative, psychological and pedagogical arena, in which the need for orientation to improve the work of education, in values of their children constitutes a problem which deserves to be to bear in mind by educators. The school is in charge of orienting the family to educate their children properly in a system of values of the Cuban revolution, specifically in the in the work dealt with the orientation of to the family of the group 5th from "Obdulio Morales" primary school in Sancti Spíritus municipality, to potentialize the education of the value of responsibility of their children through actions to be applied from the work carried by the psychopedagogue with the family in the spaces established and as his function of orienting from needs and interests of parents by means of active ways, motivating ways, providing the group reflection and interchange. In this conception, different methods were applied from the theoretical, empirical and mathematical statistical levels which lead to fundament the topic, elaborate and applied instruments and to fundament and elaborate the proposal of solution as well.

ÍNDICE

INTRODUCCION.....	1
DESARROLLO.....	8
1. Fundamentos teóricos que sustentan la orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.....	8
1.1 La orientación familiar. Definición. Vías de orientación familiar.....	8
1.1.2.La orientación a la familia para potenciar la educación en valores de los escolares.	13
1.1.3.La función orientadora del psicopedagogo escolar:.....	19
1.2. La educación en el valor responsabilidad en los escolares.....	21
2. Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.....	29
3.Propuesta de acciones de orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.....	33
3.1.- Fundamentación y descripción de la propuesta de acciones de orientación familiar.	33
3.2 Propuesta de acciones de orientación familiar.	36
4. Validación de la propuesta por criterios de especialistas	54
CONCLUSIONES.....	57
RECOMENDACIONES.....	58
BIBLIOGRAFÍA.....	59

INTRODUCCION

Los cambios socioeconómicos que han tenido lugar en las últimas décadas en Cuba, originados por acontecimientos tales como el derrumbe del campo socialista, el recrudecimiento del bloqueo económico y las agresiones ideopolíticas por parte de los Estados Unidos, han producido una aguda transformación en los escenarios donde tiene lugar la educación de niños, adolescentes y jóvenes.

Esta situación trajo como consecuencia, en una parte de la población, el deterioro de determinados valores como la honestidad, la responsabilidad, la solidaridad, la honradez y un cambio en la jerarquía de estos.

En esta situación la familia queda expuesta a una serie de incidencias que se encuentran en el terreno no solamente filosófico, socioeducativo y psicológico, sino también pedagógico, en el que la necesidad de orientarla para perfeccionar el trabajo de educación en valores de sus hijos constituye un problema que merece ser tenido en cuenta por los educadores.

Se parte de que la educación en valores está condicionada por el desarrollo y la experiencia histórico social e individual de cada uno, en el que influyen otros factores: el medio familiar, la ideología imperante a nivel de la sociedad, la situación económico-social, la influencia educacional que reciben en la institución formadora y el entorno social donde interactúa básicamente el grupo del barrio, su comunidad (Programa Director.2007:8).

La educación en valores es un proceso activo, complejo y contradictorio como parte de la formación de la personalidad, en la cual intervienen diferentes factores socializadores, como la familia, la escuela, la comunidad, los medios de comunicación masiva, las organizaciones políticas y de masas, entre otros.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social contenida en la política del Partido, el Estado y el Gobierno de la República de Cuba, como la expresión de la voluntad del pueblo, de actualizar el modelo económico cubano con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del socialismo, se plantea la necesidad del desarrollo

económico del país y la elevación del nivel de vida de la población, conjugado con la necesaria formación de valores éticos y políticos de sus ciudadanos.

El Ministerio de Educación se ha pronunciado en varias ocasiones por la necesidad de profundizar en el estudio de la familia y en especial la problemática de los valores.

El fortalecimiento de la educación en valores debe realizarse a través de un proceso coherente, sistemático, donde intervengan los factores socializadores, pues los valores de la sociedad de consumo llegan a Cuba por infinidad de vías. Ambas escalas de valores entran en contradicción, y como resultado de esa lucha, se conforma el proyecto individual de vida de cada cubana y cubano de hoy.

En la literatura pedagógica aparecen reflexiones sobre la importancia de la educación familiar en la formación de las nuevas generaciones, en las que se fundamentan los vínculos hogar-escuela, así como el papel de los diferentes factores sociales en esta tarea.

Como antecedentes acerca de esta problemática es válido mencionar las ideas de algunos pensadores cubanos del siglo XIX, de las que se puede inferir que esta temática no ha estado ajena al quehacer, tanto filosófico como socioeducativo.

En estudios llevados a cabo en la provincia Sancti Spíritus, se evidencian algunas dificultades en el cumplimiento de las funciones, así como en la preparación para el matrimonio, la composición familiar y el trabajo ideopolítico de la escuela con la familia. (Duque Robaina: 1993), (Cueto Marín: 1998), (Sobrino Pontigo: 2003).

Son diversas las investigaciones que abordan la problemática de la educación en valores relacionadas con la familia. Los resultados obtenidos en investigaciones efectuadas por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), y por el grupo de trabajo del Buró Político pusieron de manifiesto la falta de un accionar coherente, sistemático, e integrado de los diferentes factores socializadores para lograr la educación en valores con la intervención de la familia.

La temática de la familia como institución social ha sido ampliamente tratada; pero, existen limitaciones en cómo enfrentar su preparación para la educación en valores morales. En investigaciones del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, se detectaron

limitaciones desde la propia concepción del trabajo en el cual no se proyecta el trabajo con la familia, como institución socializadora que participa de forma coherente, gradual y sistemática en la educación en valores.

En la investigación se aborda la orientación familiar, como el proceso continuo, gradual y progresivo en el establecimiento de determinadas relaciones hogar - escuela, que posibilita diagnosticar las problemáticas de la familia y de atenderlas sobre bases objetivas, teniendo en cuenta sus particularidades, con el fin de lograr su preparación para la realización de su labor educativa – formativa en la formación del valor responsabilidad.

Otros autores como: (Arés Muzio (2010), Castro Alegret (1995,1996, 2004), Baxter Pérez (1997,1999,2003), Cuellar H, Christie Connard (1996), Domínguez MI, Duque Robaina (1993), Fuhrmann Ingeburg y Chadwick Mariana(1995), López Bombino, Reca Moreira(1996), Sobrino Pontigo (2003), entre otros, se han dedicado a estudiar esta problemática, consideraron que la familia constituye un pilar fundamental en la educación; constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es el primer grupo de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo.

En este trabajo se aborda particularmente la orientación familiar para potenciar la educación en el valor responsabilidad de los hijos, una temática que ha sido de gran interés para numerosos especialistas, dada la función educativa de la familia. La orientación familiar es de gran importancia para aclarar a las familias que el hogar, es la primera escuela del ser humano donde adquiere sus primeras nociones de la vida, se inculcan valores como la responsabilidad y preparan un camino para que el niño se enfrente con los retos de su vida entera.

La responsabilidad en los **“Lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Enseñanza Primaria”** es definida como: “El conocimiento y disposición de cumplir el deber de la escuela y en el hogar, ser un buen escolar y un buen pionero, identificarse con el estudio como actividad que le prepara para la vida y el ser cumplidor de la disciplina y el orden interno”

La experiencia adquirida durante la práctica laboral en la escuela primaria Obdulio Morales del municipio Sancti Spíritus, permitió constatar que el aprovechamiento de la influencia de la familia para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos resulta insuficiente. Algunos padres de los escolares del grupo quinto B de la escuela primaria “Obdulio Morales” del municipio Sancti Spíritus, no entienden el impacto que su influencia tiene sobre la educación en valores, específicamente de la responsabilidad de sus hijos y que puedan constituirse en agentes mediadores de un modelo de desarrollo integral.

La problemática detectada es la siguiente:

- Insuficiencias en la preparación de las familias para una adecuada educación en el valor responsabilidad de sus hijos.
- Los escolares no tienen bien definido el valor responsabilidad y sus modos de actuación, por lo que incumplen los deberes escolares como el uso del uniforme escolar, en ocasiones incumplen las tareas escolares y manifiestan dificultades en el comportamiento.
- Falta de sistematicidad en la orientación familiar por la escuela y los maestros para dotar a los padres de vías y métodos para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

Las valoraciones realizadas desde el punto de vista teórico y empírico, demuestran la necesidad de una adecuada orientación familiar para potenciar la educación en el valor responsabilidad de sus hijos. Por tanto, se declara en la investigación el siguiente **problema científico**: ¿Cómo orientar a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos?

Ante esta situación se plantea como **objetivo** de la investigación proponer acciones de orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.

El **objeto** de estudio en la investigación es el proceso de Orientación Familiar y el **campo** de acción es la Orientación a la Familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.

El problema científico a resolver y el objetivo trazado conducen a las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación a la familia para potenciar la educación en valores, específicamente la educación en el valor responsabilidad en sus hijos?
2. ¿Cuál es el estado actual de la orientación a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos?
3. ¿Qué acciones elaborar para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para que potencien la educación en el valor responsabilidad en sus hijos?
4. ¿Cómo evaluar las acciones elaboradas para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos?

Tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación a la familia para potenciar la educación en valores, específicamente la educación en el valor responsabilidad en escolares de la escuela primaria.
2. Diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.
3. Elaboración de las acciones para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para que potencien la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.
4. Validación por criterio de especialistas de la propuesta de acciones para orientar a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para que potencien la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.

En el proceso de ejecución de las tareas planteadas se utilizaron los siguientes métodos de investigación:

Métodos del nivel teórico:

El analítico-sintético: permitió el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, a través de los instrumentos aplicados y la elaboración de las acciones metodológicas, así como la síntesis de los elementos que resultaron de utilidad para arribar a conclusiones sobre el camino a seguir para que la orientación familiar potencie el valor responsabilidad en los escolares.

Inductivo - deductivo: Se utilizó en todo el procesamiento de los fundamentos teóricos del tema permitiendo enfocar las acciones metodológicas a partir del análisis de los resultados obtenidos en el estudio realizado y concluir en cuanto a las posibilidades de efectividad, poder llegar a generalizaciones a partir de estudiar los temas y los conceptos particulares y llegar a conclusiones sobre determinadas teorías.

Métodos del nivel empírico:

Se emplearon para la determinación de las necesidades de orientación de los padres para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

La observación pedagógica: Se utilizó para constatar desde la visita al hogar, durante el diagnóstico exploratorio, si los padres asumen conductas responsables que le sirven de ejemplo y aplican métodos y vías para educar en el valor responsabilidad en sus hijos (as).

La entrevista: se aplicó para obtener conocimientos en torno a las opiniones que estos tienen sobre las actividades que se desarrollan en la escuela para orientarlos sobre las vías y métodos para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

Encuesta: Se aplicó a las familias de los escolares de sexto grado de la escuela primaria "Obdulio Morales" del municipio de Sancti Spiritus para valorar sus conocimientos para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

Métodos de nivel matemático-estadístico

Se aplicó el procedimiento matemático del cálculo porcentual para presentar los resultados del diagnóstico.

Tablas y gráficos para representar los resultados que permitan la interpretación de los datos obtenidos.

Población y muestra:

La población la constituyen 21 familias de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria "Obdulio Morales" y la muestra, 10 familias de los escolares que no cumplen los deberes escolares del grupo antes mencionado.

La novedad científica de la tesis está en que las acciones se encuentran vinculadas a la función orientadora del psicopedagogo en la escuela, por lo que tendrá la responsabilidad de dirigir las en el espacio dedicado en la escuela al trabajo con la familia, ofrecen posibilidades de participación al maestro del grupo. Se utilizan diferentes vías para orientar a los padres, fundamentalmente las que aprovechan la reflexión grupal para propiciar las valoraciones, reflexiones, intercambio de criterios a través de debates en los que se emplean escuelas de educación familiar, charlas, talleres, debates, dramatizaciones, etc. En las mismas se aprovecha para hacer reflexiones el ejemplo de figuras importantes de Cuba como Fidel Castro, Ernesto Guevara y Vilma Espín. Se concibe el uso de medios audiovisuales como el video y se emplean técnicas participativas.

La significación práctica está en la propuesta de las acciones para orientar a la familia para que potencien la educación en el valor responsabilidad en sus hijos, las cuales aportan recomendaciones para su aplicación. Las acciones pueden ser aplicadas por el maestro del grupo y en otros grupos de la escuela que presenten esta problemática.

El informe consta de introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. La introducción destinada a los aspectos más generales e incluye los diseños teórico y metodológico. El desarrollo hecho por epígrafes; además, las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía.

DESARROLLO

1. Fundamentos teóricos que sustentan la orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

En este epígrafe se presentan los resultados obtenidos en el desarrollo de la tarea de investigación relacionada con la determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación a la familia para potenciar la educación en valores, específicamente la educación en el valor responsabilidad en sus hijos, lo que ha exigido un recorrido por los principales referentes que se presentan en la literatura pedagógica en relación con el tema y que revelan las posiciones de partida que se asumen en esta investigación.

1.1 La orientación familiar. Definición. Vías de orientación familiar.

Las concepciones y prácticas de la orientación educacional han sido parte de las respuestas o nuevos paradigmas técnicos que se establecieron con el objetivo de potenciar el desarrollo de los implicados en el acto educativo, a partir de la prevención de sus problemas y el tratamiento pedagógico y psicológico de los ya existentes. Esta disciplina científica va a desarrollar dos conceptos de gran importancia para la práctica pedagógica en cualquier enseñanza: orientación y diagnóstico

La acción de orientar es un hecho natural que ha estado siempre presente en todas las culturas y ha sido necesaria a lo largo de la historia para informar a las personas o ayudarlas a desarrollarse e integrarse social y profesionalmente. Algunos antecedentes se remontan a los orígenes mismos de la humanidad, aunque las primeras pruebas documentales se encuentran en la cultura clásica griega. (Sánchez Encalada, L., 2005)

El análisis documental referente al tema brinda la posibilidad de apreciar las distintas posiciones que, en tal sentido, ofrecen los autores; sin embargo, como bien apuntan Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. (1992) existen aspectos comunes para delimitar los objetivos y el contenido del trabajo de orientación, a saber:

- La necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio.
- La necesidad de desarrollar en el individuo la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo sus potencialidades.

- El carácter sistemático, procesal, regulador que debe tener el trabajo de orientación.
- La necesidad de orientación que tienen todos los individuos.

Orientar es ayudar. En este sentido, la orientación es una relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona que es objeto de su ayuda. Los orientadores y los profesores, desde distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales.

Una relación de ayuda es un vínculo interpersonal donde se movilizan, en función del crecimiento personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que lo facilita (Del Pino, J.L.1998).

Esta definición plantea que la relación de ayuda es un tipo de vínculo, a partir del cual se puede auxiliar al sujeto (en este caso el estudiante), para que este enfrente un problema o tome una decisión propia de su edad y para estimular el logro de los objetivos educativos en esa etapa.

La orientación es pues la actividad científica de definir (e implementar) cómo ayudar con efectividad a alguien en un momento y un espacio dado para facilitarle el mayor nivel de crecimiento personal posible, según la etapa específica de desarrollo en que se encuentre y su situación social y personal concreta. En la orientación educacional (y desde el enfoque que defendemos), ese alguien es el alumno y el espacio es el ámbito escolar.

La orientación en el ámbito escolar es un proceso que se puede programar y dirigir, pero sólo se realiza a través de la comunicación con el estudiante y estimulando su autodeterminación, protagonismo y responsabilidad con sus decisiones y conductas.

En el caso de la orientación familiar lo anterior posee una aplicación consecuente. Es vital no solo que las familias se conozcan a sí mismas, sepan utilizar su inteligencia y aprovechen sus potencialidades para tomar decisiones sabias que repercutan favorablemente en su dinámica funcional, sino también que ejerzan el control sistemático,

consecutivo y regulador, con la consiguiente satisfacción de las necesidades de orientación que siempre tienen las personas.

Se coincide con Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. cuando alegan que más que pretender definir conceptualmente la orientación, es más conveniente puntualizar algunos aspectos que no pueden obviarse, sobre todo si se tiene en cuenta el valor que posee el trabajo con las familias:

- La orientación debe considerarse como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos a fin de prepararlos para la realización eficiente de las “tareas del desarrollo” para que logren desenvolverse con mayor independencia.
- La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra. No es tomar decisiones por alguien, sino ayudarlo a resolver sus problemas, a desarrollar sus criterios y a responsabilizarse con sus decisiones.
- La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, ya que a la vez redundando en beneficio del desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

El devenir histórico concreto del proceso de orientación ha hecho posible escalar distintos niveles de satisfacción en la atención a las necesidades del hombre, entre los que se encuentra la orientación a los padres, sin lugar a dudas por la importancia que tradicionalmente se le ha concedido a la familia como institución social para la formación y el desarrollo de sus hijos; por supuesto, siempre que esté debidamente preparada.

La orientación familiar es una premisa para todo el proceso de preparación que la familia requiere a fin de enfrentar su labor educativa. La dota de variantes más adecuadas para educar con éxito a los hijos, después de reconocer los motivos y las causas que pudieran generar cualquier tipo de dificultad y tomar en consecuencia, medidas más eficaces.

Es un proceso de ayuda de carácter multidisciplinario, sistémico y sistemático, dirigido a la satisfacción de las necesidades de cada uno de los miembros de la familia. Es un sistema de influencias socioeducativas encaminado a elevar la preparación de la familia y brindar estímulo constante para la adecuada formación de su descendencia.

Una eficiente orientación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de la función formativa de la personalidad de los hijos. En la medida en que aumenta la cultura de los padres, las familias adquieren más conciencia de sus deberes para la sociedad. (Castro Alegret, P.L, 2004)

La orientación familiar debe dirigirse a la búsqueda de posibilidades y perspectivas y no únicamente a la implantación mecánica de métodos y estilos de funcionamiento de generaciones anteriores. Es propiciar la creación de mecanismos de funcionamiento propios que contribuyan al crecimiento de la familia como institución social sin desestimar los patrones de comportamiento establecidos por la familia de origen.

Según Cañedo Iglesias, G (2007), la educación es un proceso que comienza desde el nacimiento y solo concluye con la muerte; por lo tanto, la ayuda y la orientación brindadas deben adaptarse a las distintas circunstancias sociales, los diversos y rápidos cambios científicos, las diferentes etapas del proceso educativo y del ciclo vital, etc, aspectos vitales para garantizar el éxito en el desarrollo y crecimiento de la familia.

La educación a la familia en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela.

Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos. Castro Alegret P, Luis. (2005) Familia y Escuela, para el trabajo con la familia en el sistema educativo. Edit. P y Educ.)

El término **Educación familiar** es definido por Julián Rodríguez como "...un sistema de influencias conscientes pedagógicamente dirigidas a los padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los niños y adolescentes en el hogar, encaminado a elevar su preparación pedagógica y a estimular su participación activa en

la formación de su descendencia “Rodríguez Rodríguez, J. La Educación familiar en Cuba. Experiencias y posibilidades. (ISPEJV, 1990, p.7)

Cuando se habla de orientación familiar según Martha Torres nos estamos refiriendo al conjunto de acciones dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías, a continuación, se refieren las que aporta (Pedro Luis Castro Alegret 2008, p. 43):

Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consciente y creadora a la familia, entre otras.

Es significativo destacar la necesidad del empleo de estas vías para la orientación a las familias para la educación en valores de sus hijos. En la presente investigación se trabajará con diferentes vías, fundamentalmente las que propicien la reflexión de los padres y permitan su implicación personal durante su ejecución, la adquisición de conocimientos, métodos y vías para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

1.1.2. La orientación a la familia para potenciar la educación en valores de los escolares.

En la definición del concepto de “Revolución”, expuesto por el Comandante en Jefe Fidel Castro, el 1º de mayo de 2000, resumido en veinte ideas básicas, por el Presidente Raúl Castro -- quien la llamó *“la quinta esencia del trabajo político e ideológico”* --, identificamos una clave para la formación de valores en la sociedad cubana actual.

En ese concepto plantea entre otras cosas que Revolución es defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio; es modestia; desinterés, altruismo, solidaridad y heroísmo; es luchar con audacia, inteligencia y realismo; es no mentir jamás ni violar principios éticos; es convicción profunda de que no existe fuerza en el mundo capaz de aplastar la fuerza de la verdad y las ideas.

En el documento del PCC se definen que los valores “Son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo, clase social, o la sociedad en su conjunto”.

- Están condicionados por las relaciones sociales predominantes.
- Constituyen componentes esenciales de la ideología y expresión de la cultura y la historia de una sociedad determinada y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos.
- Se forman en el proceso de interacción entre los hombres, y el objeto de su actividad, en la producción y reproducción de su vida material y espiritual.
- Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros.

Los valores se van adquiriendo paulatinamente a lo largo de la vida y es esencial que la familia participe activa y conscientemente en sus propósitos educativos, pues su papel significativo es insustituible. Es allí donde se aprenden por primera vez las normas y obligaciones, responsabilidades, derechos y ventajas de la sociedad a que pertenece.

En este proceso la escuela y los profesores desempeñan un rol protagónico al conducir la socialización orientada hacia la educación en valores de los estudiantes, quien

proviene de un núcleo familiar que tiene necesariamente un funcionamiento, lo cual exige de los docentes esfuerzos para encauzar el cumplimiento de las funciones familiares con un enfoque axiológico.

La familia transmite y protege los valores de la vida y es promotora de modelos y normas de comportamiento que preparan a sus integrantes para su ingreso a la sociedad; siendo, por tanto, su cimiento y elemento fundamental.

La sociedad debe velar porque la familia pueda cumplir sus roles esenciales fundados en la autoridad y responsabilidad de los padres, como un proceso de integración global en la sociedad.

La familia es un eslabón esencial e insustituible en el proceso de educación en valores por el espacio con que cuenta y por su potencialidad educativa. Es la familia la institución que más vivencias emocionales y afecto puede ofrecer, cuestión esta que adquiere gran fuerza en la niñez y la adolescencia, a lo que habría que agregarle que los valores no sólo se aprenden a través de la educación moral y cívica, sino también a través de la imitación de modelos y prácticas de la vida cotidiana, pues en los niños y niñas de segundo ciclo van madurando una serie de procesos psíquicos que le permiten cada vez más identificarse con los patrones que le transmiten los adultos que con ellos conviven.

“En el proceso natural de socialización que desarrolla, la familia critica, alaba, obliga, estimula o castiga a sus miembros de manera que sería imposible en otro medio” (Sobrino Pontigo, E, 2003: 28), por lo que es evidente la influencia que pueden tener los padres y madres en la educación de sus hijos, ya que ellos consideran de gran valor este aspecto de su vida.

Este es un tema muy debatido por una gran cantidad de especialistas y por la población en sentido general, lo cual evidencia que es realmente controvertido e importante, tanto en Cuba como en el resto del continente.

En este estudio han ejercido influencia investigaciones que han tenido como objeto de análisis el contexto familiar o la educación en valores. Reza Moreira, I, (1982), Rodríguez Rguez J. y col, (1990), Báxter Pérez, E, (1997,1999,2003), Arés Muzio (2010), García Gutiérrez A, (1995), Castro Alegret, P.L, (1995,1996), Cueto Marín, R, (1997, 2002), Núñez Aragón E, (1995.) Rodríguez Becerra, F, (1999), Sobrino Pontigo, E, (2003),

Fabelo Corzo, J.R, (2003) Urbay Rodríguez, M, (2004), Gallardo López, T, (2004), Pomares Ortega, (2005), entre otras.

La mayoría de los estudiosos del tema coinciden en que los valores poseen características socio-históricas concretas, por lo tanto, lo que fue considerado como positivo y socialmente aceptado por determinadas personas o sectores sociales en un momento determinado, en otro momento, puede tener un significado completamente distinto.

Es por ello que resulta importante declarar que en el presente trabajo se asume el concepto de valor moral, como “un elemento de la conciencia (social e individual) que expresa la significación social positiva, buena en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principios, normas o representaciones sobre lo bueno o malo, justo, digno, etc. Que posibilita la valoración, orientación y regulación de la actitud y conducta de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano”. (Chacón Arteaga, N, 2002, p. 105)

En los momentos actuales en Cuba predomina la intención de lograr un modelo de ciudadano que valore en su justa medida los logros y conquistas alcanzados durante el desarrollo del proceso revolucionario, que actúe en correspondencia con el momento histórico, que le ha tocado vivir y luche por defender la igualdad y la libertad obtenidas, demostrando un comportamiento modesto, desinteresado, sincero, justo e internacionalista.

Sobre la base de los estudios de Nancy Chacón Arteaga (1986,1995,1996, 1997,1999,2002), quien plantea que a lo largo de la historia patria ha predominado la lucha por la dignidad humana, la solidaridad, así como la intransigencia e intolerancia ante todo tipo de dominación extranjera, es que en el país se han declarado como valores primordiales los que hacen énfasis en la **justicia social, la dignidad humana, la solidaridad, la laboriosidad, el patriotismo, la responsabilidad y la honestidad**, de ahí que los cinco finales estén declarados

Si se tiene en cuenta que los valores aparecen como producto de la correlación entre las necesidades concretas de las personas y los resultados de su actividad con el medio encaminada a la satisfacción de estas necesidades, entonces “el análisis de la acción de

la transmisión de valores de la familia se orientará a partir de la evaluación del cumplimiento de las funciones de la familia en su relación con las condiciones objetivas y subjetivas en que tienen lugar dichas funciones en la familia". (Reca Moreira, I, 1982, p 53).

A partir de la lógica seguida por la autora citada, el autor coincide con ella en que la educación en valores debe verse a partir de:

- La existencia de un medio material adecuado para el despliegue de cada función,
- La existencia o no del clima sociopsicológico adecuado para el despliegue de cada función,
- Presencia o no de educación en valores como acto consciente por parte de los miembros adultos de la familia, referidos a cada función, o sea:

a) los procesos biosociales (relaciones amorosas, sexualidad, procreación, etc.),

b) los procesos económicos (consumo, cultura alimentaria, formas de vestir, distribución de las tareas domésticas entre los miembros de la familia, cultura laboral en especial, etc.),

c) los procesos culturales y espirituales (organización del empleo del tiempo, cultura de tiempo libre, cultura estética, política, patriótica, etc.)

La educación en valores puede desarrollarse, ya sea consciente o inconscientemente en correspondencia con la conducta de los miembros adultos de la familia, así como por la imagen de la conducta que tienen sus miembros en relación con su vida laboral, ideopolítica y cultural fuera del marco familiar, las condiciones materiales de vida directas en el hogar, la adecuación entre la educación en valores que se realiza indirectamente y la socialmente deseada.

Otros de los aspectos a tener en cuenta en este sentido son: el acto de educar en valores por parte de los adultos; lo cual lleva implícito la organización y selectividad de esta educación de manera consciente, esto por supuesto se evidencia de diferentes maneras en cada uno de los grupos familiares. De igual forma es imprescindible la estructuración de los contenidos o selección de los mensajes y su adecuación a los socialmente deseados, así como la creación de mecanismos y reguladores psicológicos que permitan una incorporación de estos patrones a la conducta de los miembros menores de los grupos familiares.

En el hogar, desde los primeros años de vida, la familia inicia el proceso de formación de valores en los niños, cuando entran a la escuela le corresponde al educador el importante papel de continuar contribuyendo a la educación de estos niños. Este debe mostrar los valores a través de alguna persona u objeto y no de forma abstracta.

Con respecto a la implicación de la familia en la crisis de valores José Ramón Fabelo en su libro *Los valores y los desafíos actuales*, plantea que “a pesar de que la familia es la más antigua forma de organización humana y tal vez el ámbito social donde mayor fuerza tienen las tradiciones y la tendencia a su conservación, esto no significa que no cambie y que sea una entidad siempre idéntica a sí misma, dada de una vez y para siempre” (2003, p. 166)

Los cambios en la familia, por supuesto, se insertan dentro de determinados cambios globales de la sociedad en los que la llamada transición hacia la Postmodernidad representa un cambio en la interpretación de los valores, pues según el autor citado “Hay toda una serie de valores, vinculados a la Modernidad, que comienzan a entrar en crisis. Ya no existe la misma confianza en la razón, en el progreso, en la ciencia, en la técnica. Se instaura cierta psicología nihilista, de desesperanza; pierden fuerza las utopías, los sueños en un cambio progresivo, en la posibilidad de alcanzar una sociedad más justa”. (2003)

En este sentido el filósofo cubano hace referencia a la repercusión en la psicología individual y de la familia el hecho de que estos fenómenos globales ponen en entredicho algunos de los valores tradicionalmente establecidos, pues se impone un modelo enfocado a la búsqueda de salidas individualistas, lo cual, traducido al mundo de valores subjetivos, significa que cada cual debe atender a lo propio, a lo personal, a lo egoísta y no a lo social, ni a lo colectivamente constructivo.

De igual forma Fabelo asevera que el vivir en una época en la que ha adquirido mucha fuerza la idea del incremento del papel de la mujer en el ámbito social y familiar y de su igualdad de derechos en relación con el hombre, estamos ante lo que pudiera llamarsele “el modelo patriarcal tradicional de la familia” (2003)

En la misma obra refiere que de la crisis actual del modelo patriarcal emana una opción positiva: la integración de la mujer a una vida social cada vez más plena, el tránsito hacia

una situación de respeto de sus derechos y la tendencia a democratizar las relaciones intrafamiliares.

Sin embargo se aprecia claramente en su idea, que continúan coexistiendo el nuevo y el viejo modelo, por lo que en la práctica lo que se produce en realidad muchas veces es una duplicación de la jornada laboral en la mujer, en el trabajo y en su casa, unida a cierta contradicción, sobre todo en el hombre, entre discurso y práctica, una especie de doble moral entre la vida pública y privada: se asume de manera teórica un deber ser que después no se introduce por vía de la práctica en la vida real.

Todo esto redundando no sólo en que la mujer no alcance aún un status de igualdad plena, sino también en cierta desatención a la educación de los niños con una agudización de las contradicciones intrafamiliares y señala "...no debemos olvidar que la familia es la sede fundamental de las contradicciones entre generaciones (padre-hijo) y géneros (hombre-mujer).

Como sectores sociales diferentes, cada uno de ellos tiene su propia interpretación de los procesos de cambio que ocurren" (2003), aprecia además una contradicción entre el espíritu rebelde y autónomo de los jóvenes, los cuales aceptan con mayor facilidad los cambios, frente al conservadurismo y tradicionalismo de las generaciones más viejas.

De igual forma, se enuncia en las reflexiones de Fabelo que el hombre y la mujer no tienen por lo general igual disposición a aceptar los nuevos valores asociados al cambio. Como resultado, se produce en el seno familiar el choque, la confrontación, entre diferentes sistemas subjetivos de valores y aprecia que a lo que él llama modelo transicional de familia; que hoy prevalece en la sociedad, se le atribuye la causa fundamental de la crisis de los valores.

En el propio texto se hace referencia a tres dimensiones, a saber:

- la familia es un valor en sí misma (dimensión objetiva),
- la familia como factor instituyente de valores (dimensión instituida),
- la familia como mediadora de las influencias valorativas que se reciben tanto desde la vida como desde el Estado, la política y demás instituciones en la conformación de los sistemas subjetivos de valores (dimensión subjetiva).

De todas esas reflexiones se infiere una idea que está relacionada con la necesidad de ver la educación en valores en el seno familiar de forma tal que se propicie el vínculo entre tareas y perspectivas ideopolíticas, culturales y personales en el desarrollo de una sociedad que tiende cada vez más al perfeccionamiento humano.

La incorporación activa de los valores mediante el despliegue de las funciones familiares debe verse en el sentido de que el resultado mismo de la actividad no es lo que determina el valor, sino la correlación entre ese resultado y las necesidades humanas, pero la incorporación del valor no dependerá solo de que satisfaga una necesidad del sujeto sino de la resolución de la relación o conflicto entre estos y los valores sociales.

Para la labor de orientación a la familia de los educandos por parte del maestro es imprescindible referirse de forma breve a la concepción educativa actual que promueve el sistema educacional cubano. La familia puede acceder a su preparación por diferentes vías y alternativas, con enfoques más y menos directivos, desde su iniciativa a partir de la identificación de sus propias necesidades o por la recomendación de otros.

1.1.3. La función orientadora del psicopedagogo escolar:

La formación integral del psicopedagogo lleva implícita la preparación de este como orientador, pues de esta forma estará en mejores condiciones para cumplir con uno de sus roles más importantes, y es precisamente el de elevar la preparación de los familiares de sus alumnos para el cumplimiento de sus funciones.

El objeto fundamental de la formación del psicopedagogo se debe dirigir a la preparación para enfrentar la dirección del proceso pedagógico, la asesoría, consultoría, para el trabajo preventivo y orientador en todas las esferas en aras de la transformación creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en constante interacción, con un enfoque interdisciplinario e intersectorial.

En los objetivos generales de la carrera Licenciatura en Pedagogía-Psicología se evidencia que el objeto fundamental de su formación se debe dirigir a la preparación para enfrentar la dirección del proceso pedagógico, la asesoría, consultoría, para el trabajo preventivo y orientador en todas las esferas en aras de la transformación creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en constante interacción, con un enfoque interdisciplinario e intersectorial.

Se asume la posición de la Facultad Ciencias de la Educación del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” en relación a las tareas profesionales de educar e instruir. Así mismo se reconocen las funciones; docente metodológica, orientadora e investigativa. En este profesional adquiere especial connotación la función orientadora.

La función orientadora del psicopedagogo tiene una especial significación para este especialista, dado que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar acciones de orientaciones a estudiantes, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales, así como en los otros centros donde laborará desde su rol como psicopedagogo. Su labor como consultor está concebida desde esta función.

En la orientación familiar se evidencia al realizar las siguientes acciones:

- ❖ Elaboración, ejecución y evaluación de programas que se dirijan a atender de manera individual, las dificultades y potencialidades de los estudiantes, del grupo escolar, la familia y la comunidad.
- ❖ Establecimiento de una adecuada comunicación con los estudiantes, la familia y la comunidad, que le permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua, en atención a las necesidades que se presenten.
- ❖ Coordinación de actividades con la familia y la comunidad que permitan el acercamiento y la colaboración en el desarrollo socio cultural, así como el disfrute de los bienes que se crean por la humanidad.
- ❖ Orientación en todas las esferas y en las dimensiones individual, grupal, familiar y comunitaria, de modo que fomente una relación armónica entre el desarrollo de los procesos naturales y sociales para el desarrollo sostenible.

En cuanto a la educación en valores esta función se evidencia al realizar, entre otras acciones:

- Asesoramiento a los directivos y educadores en las actividades de la educación en valores como la responsabilidad.
- Orientación a la familia y la comunidad para que contribuyan a la educación en valores de sus hijos.

- Aplicación de estrategias de orientación psicopedagógica en correspondencia con las carencias de los alumnos, como la falta de conocimiento de la importancia de la responsabilidad.
- Desarrollo de una comunicación que le permitan crear un clima de confianza, respeto, cortesía, crítica constructiva y ayuda mutua en atención a las problemáticas educativas.
- Desarrollar la capacidad del individuo para enfrentar y dar solución a los problemas que pueda presentar por el no cumplimiento de las tareas del desarrollo.
- Ayudarlo a enfrentar situaciones emergentes de carácter singular en la vida del alumno.
- Orientar a los maestros a la hora de la realización de las actividades docentes y extra docentes como la realización de matutinos, talleres, conferencias, charlas, debates dirigidas a educar en valores morales haciendo énfasis en la responsabilidad, para contribuir a la ampliación y adquisición de conocimientos sobre sus modos de actuación en el cumplimiento de los deberes escolares.

1.2. La educación en el valor responsabilidad en los escolares.

La palabra responsabilidad procede de la voz latina *respondere* (responder). Está vinculada de raíz con los términos corresponder, correspondencia, corresponsable.

La responsabilidad, según el diccionario Grijalbo (p.1452) es la obligación de responder de los actos propios o de otros.

En el diccionario filosófico aparece dentro de la definición de este concepto lo siguiente: "categoría de la Ética y del Derecho que refleja una relación social y jurídico- moral específica del individuo con la sociedad (con la humanidad en general), que se caracteriza por el cumplimiento del deber moral personal y de las normas jurídicas." (Diccionario Filosófico. 1984).

Cándido Aguilar la define como: "actuación consecuente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes y derechos (...). Ser fiel de comportamiento social y ciudadano." (Aguilar, C. 1998).

Otros autores definen la responsabilidad como " ...el cumplimiento cabal en todo y con la calidad requerida de las tareas o compromisos e implica saber asumir las consecuencias de las acciones...". (Minujinn A y Otros. 1999, p. 65).

En los Lineamientos para Fortalecer la Formación de Valores (MINED. 1999), se define la responsabilidad como: "mostrar sentido del deber, la obligación y el compromiso en el cumplimiento de las principales actividades (estudio, trabajo, defensa, sociedad) en el plano individual y social. Cumplir con las normas de comportamiento social y ciudadano."

En el Programa director de educación en valores se define la responsabilidad:

"Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, el colectivo y la sociedad".

Otros autores también han definido este concepto, se aprecia en los rasgos fundamentales de estas definiciones que la responsabilidad es inherente al hombre como sujeto de sus acciones y expresa la relación entre su capacidad para actuar y la posibilidad que tiene de cumplir conscientemente las exigencias que se plantea, tanto desde el punto de vista personal como las que le plantea la sociedad.

En este trabajo, se asume la definición que aparece en el Seminario Nacional para educadores y en el Programa Director en Valores del MINED:

Responsabilidad es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Implica el desarrollo con disciplina, conciencia y rigor de las tareas asignadas. Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral. Conocer y respetar la legalidad socialista, la propiedad social y las normas administrativas establecidas. Implicarse en el destino de su colectivo estudiantil y laboral a través de la participación democrática. Cuidar el medio ambiente (2012).

Responsabilidad es asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones. Ser responsable también es tratar de que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos. Es hacer lo que se debe lo mejor que se puede. Es cumplir con el deber de asumir las consecuencias de nuestros actos.

El primer paso para poseer la responsabilidad es percatarnos de que todo lo que hagamos, todo compromiso, tiene una consecuencia, depende de nosotros mismos, porque nosotros somos quienes decidimos.

El segundo paso es lograr de manera estable, que nuestros actos correspondan a nuestras promesas; si prometemos “hacer lo correcto” y no lo hacemos, entonces no tenemos responsabilidad.

El tercer paso es educar la responsabilidad e ir corrigiendo lo que no hacemos bien y volver a empezar.

Sin embargo, estar conscientes de qué es la responsabilidad no es algo sencillo, se debe revisar cada acto para ver si se cumple con los deberes o tareas día a día. La responsabilidad es la obligación de cumplir con lo que se ha comprometido.

Modos de actuación asociados a este valor:

- Desarrollar con disciplina, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas

El valor responsabilidad, debe presidir la actividad humana, está presente en toda persona y profesión, no obstante, de lo que trata es de fortalecer la conducta y el comportamiento de los escolares. Martí acerca de la responsabilidad planteó: “No puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él”.

La responsabilidad favorece la convivencia social a partir del desarrollo de orientaciones valorativas vinculadas a la disciplina, la colaboración, el deber, la libertad e independencia, así como el respeto a sí mismo y hacia los demás.

Este valor implica el reconocimiento de la posición del individuo en la sociedad, contribuyendo a la elaboración de proyectos personales de vida, en correspondencia con los proyectos comunes en el ámbito de las diferentes comunidades a las que pertenece el individuo.

La responsabilidad tiene un efecto directo con otro valor fundamental: la confianza, porque confiamos en aquellas personas que son responsables. Se deposita confianza y lealtad en aquellos que de manera comprometida cumplen con lo que han prometido. La complejidad de la formación de cualquier valor moral, y en especial de la responsabilidad, requiere educar el valor desde todos los ángulos posibles y mediante actividades curriculares y extracurriculares.

Las investigaciones desarrolladas en relación con la educación del valor responsabilidad en la formación de los escolares demuestran la necesidad de desarrollar el valor a través de actividades, acciones y tareas concretas que sean de interés para ellos de acuerdo con su edad, donde predominen los métodos participativos, dando al estudiante el papel protagónico en su propia formación y donde el maestro evidencie competencia comunicativa en la práctica educativa. Resultan adecuados la utilización de medios diversos, mostrando un potencial creciente los medios informáticos y otras técnicas audiovisuales, los que generacionalmente están más cercanos a los niños.

La formación de la moral pasa por distintos momentos en un individuo, desde la instancia moral que comienzan en el niño desde los tres años de vida, luego pasa a las cualidades morales en los niños de la enseñanza primaria, las que deben tener una base sólida, para lograr verdaderos valores morales en los jóvenes, los que más tarde cuando sean adultos, disfrutarán de verdaderas convicciones que ayudarán la existencia y desarrollo de la Revolución.

Como formación moral de la personalidad en la edad escolar, las instancias morales tienen gran importancia porque explican un paso de avance en la formación moral del escolar, en el sentido que es capaz de regular su conducta moral y orientarlo hacia fines determinados, ya que es en la edad escolar, donde el niño por primera vez puede regular moralmente su conducta.

Las mismas tienen en su base los modos y formas de conducta determinada y los motivos correspondientes a las mismas. Es necesario enseñarle al escolar cómo proceder en correspondencia con determinada cualidad moral.

La cualidad moral es el vínculo entre el conocimiento de la norma aprendida e interiorizada y la necesidad de conducirse de acuerdo a ella. (González Maura, V. 1995, p. 14).

Para desarrollar sentimientos sociales y morales, como la solidaridad, amistad, respeto, responsabilidad y el amor a lo que nos rodea resulta muy importante, la acción educativa en estas primeras edades. En el sentido del deber es muy importante la gradual formación de normas de convivencia social en la escuela, el hogar y la comunidad.

Desde los primeros grados, debe realizarse un trabajo pedagógico para lograr que estas cualidades morales queden en los estudiantes como conductas estables en su desarrollo, esto requiere de un conjunto de exigencias que se sintetizan en:

- El niño debe conocer lo que significa comportarse de una forma determinada.
- Que posea un motivo estable y fuerte que lo lleve a poner en práctica ese comportamiento.
- Que se propicie el momento para poner en práctica su comportamiento y estimularlo para que la forma correcta de comportarse quede en él como una forma habitual.

Para lo anterior es necesario aplicar actividades que tengan significación para los escolares y que estén vinculadas a los contextos sociales, en los que estos participen a través de conversaciones, análisis de situaciones problemática, donde valoren en otros niños el cumplimiento o no de la cualidad moral responsabilidad, que se está educando.

En la formación de valores es necesario tener en cuenta lo afectivo, ya que estos elementos predominan en el escolar porque los niños no nacen con valores adquiridos, pues no los traen como herencia de los padres.

Los niños tienen una predisposición favorable para aceptar los valores que se le proponen, pero estos no se adquieren precipitadamente de golpe, sino que se producen en un proceso.

Los padres, los educadores o el medio que les rodea les ofrecen valores a los niños y ellos los van adoptando como propios, pero el educador y los padres deben ayudarlos a seleccionar los mejores, pues también se le ofrecen valores negativos.

La comunicación niño - adulto, donde este último es modelo portador de la cualidad, es de gran valor en la formación de determinada cualidad, ya que el maestro asume una posición muy importante para los niños de estas edades.

Para lograrlo debe ser cada vez más abarcador el diagnóstico y el trabajo educativo dentro y fuera de la clase, que posibilitan conducir de una forma más eficiente la dirección pedagógica, tanto de los aspectos cognitivos como afectivo - motivacional y el desarrollo social del escolar.

Una de las cualidades morales a desarrollar en la escuela y que se recoge en el modelo de escuela primaria es la responsabilidad. En este Modelo se plantea que dentro de las funciones de la escuela está, dirigir la labor educativa basada en el conocimiento, aceptación, comprensión de las etapas y características de los escolares; orientándola hacia la autoafirmación, para lograr esto se debe:

1. Formar un ciudadano con valores definidores de la cubanía, con sentimientos basados en el patriotismo de su pueblo, sus tradiciones, la preservación de la independencia y la soberanía.
2. Formar una cultura del diálogo y de la racional tolerancia, que prepare al escolar para que se valga por sí mismo.
3. Que aprender a pensar, valorar, tomar decisiones, actuar por cuenta propia y con responsabilidad.
4. Elaborar proyectos para el futuro, en relación con sus necesidades y aspiraciones.

La responsabilidad se muestra en:

- El cumplimiento del deber.
- Respeto a sí mismo y a su capacidad de acción.
- Capacidad de autoanálisis para lograr el autoperfeccionamiento.
- Asumir correctamente sus actos.
- Cumplimiento de las tareas correctas con sentido de compromiso.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se puede decir que un escolar es responsable cuando:

- Estudia todos los días.
- Participa en todas las actividades de la escuela, la familia y la comunidad.
- Cumple con sus tareas y obligaciones.
- Realiza las actividades con calidad y sin que lo estén vigilando.
- Rectifica errores.
- Cuida la base material de estudio.
- Cuida la naturaleza. (MINED, 2012:7).

Uno de los aspectos fundamentales en la educación de la cualidad moral responsabilidad, lo constituye el conocimiento de los deberes y derechos, así como las reglamentaciones jurídicas, que regulan el desenvolvimiento de las distintas colectividades, y la conciencia del cumplimiento de la legislación moral del compromiso con la actividad.

En la actual escuela primaria como una forma de medir la responsabilidad está el cumplimiento de los deberes escolares, que son los siguientes:

- 1-Asistencia y puntualidad
- 2- Permanencia en el Sistema Nacional de Educación
- 3- Cumplimiento de las tareas
- 4- Disciplina

5- Uso del uniforme escolar

6- Cuidado de la Base Material del Estudio

En esta investigación se tendrán en cuenta, para el desarrollo de la cualidad moral responsabilidad, el cumplimiento de los deberes escolares siguientes: el uso del uniforme escolar, el cumplimiento de las tareas escolares y la disciplina.

2. Análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia de los escolares del grupo quinto B de la Escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.

En este epígrafe se presentan los resultados del análisis del estado inicial que presenta la orientación de la familia de los escolares del grupo quinto B de la escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad, obtenidos mediante la aplicación diferentes instrumentos los cuales permitieron un diagnóstico inicial de la problemática.

La aplicación de los instrumentos para el diagnóstico a las familias seleccionadas como muestra permitió apreciar que existían dificultades en sus conocimientos, intereses y modos de actuación para conducir la educación en el valor responsabilidad de sus hijos, en la mayoría de ellas.

Se aplicó una guía de entrevista a la familia (anexo 1) con el objetivo de constatar el nivel de conocimientos que poseen sobre las acciones que se desarrollan en la escuela para orientarlos sobre las vías y métodos para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

En la pregunta 1 sobre lo que entienden por responsabilidad, de 10 padres entrevistados, solo 2 de ellos, el 20% responde correctamente, planteando que es ser disciplinado, cumplir con sus deberes, respetar a los demás, hacer las tareas, etc, pero la mayoría, es decir, 8 padres, que representa el 80%, responde solamente que es comportarse correctamente.

De la misma forma ocurre en la pregunta 2 sobre si su hijo(a) es responsable, todos responden que, si lo es, pero al preguntársele por qué, 8 de ellos responden que, porque se comporta correctamente, representando el 80%.

En la pregunta 3 acerca de las vías y métodos que aplican para educar en valores, específicamente la responsabilidad en su hijo(a), solo 1 responde que la conversación constante con su hijo, los demás plantean no conocer las vías, para un 90% de desconocimiento de las mismas.

Las respuestas a la pregunta 4 sobre las tareas o encomiendas que le indican a su hijo(a)

en el hogar que contribuya a la educación del valor responsabilidad y cómo le exigen por su cumplimiento, demostró que en muy pocos casos 3 (30%), los padres asignan tareas a los hijos en el hogar.

Al preguntárseles sobre la orientación que recibe del maestro y la escuela que lo preparen para educar la responsabilidad en su hijo(a), 4 padres, el 40%, responden afirmativamente que en las reuniones de padres les dan recomendaciones sobre cómo resolver los problemas de comportamiento de sus hijos, los demás, 6 (60%), dicen no haber recibido preparación por el maestro o la escuela para este fin.

En la pregunta a través de qué acciones recibe usted esa preparación, 4 padres plantearon que, en las reuniones, para un 40%, 2 en las escuelas de padres, para un 20% y el resto, 4, padres (40%), no responden.

Otro instrumento aplicado fue la guía de observación al hogar (Anexo 2) con el objetivo de constatar desde la visita al hogar, durante el diagnóstico exploratorio, si los padres asumen conductas responsables que le sirven de ejemplo y aplican métodos y vías para educar en el valor responsabilidad en sus hijos (as).

Se observaron 10 hogares de las familias del grupo muestreado, en ellos conviven de 2 a 4 personas. Se pudo constatar que de los 10 hogares solo 2 estaban en mal estado y el resto se encuentra bien. El ambiente familiar observado en 7 de ellos es agradable y afectuoso, representando el 70%. En los restantes se observó frialdad y despreocupación, en ellos existen, además, carencias de normas de convivencia social.

En 2 de los hogares se observó a los niños realizando labores y/o en comienzas por orientación de los padres, lo que representa el 20% y en el 80% restante, no se observó a los niños realizando labores del hogar. De igual forma ocurrió con la exigencia del cumplimiento de estas tareas en el tiempo requerido.

En el 100% de los hogares se pudo observar que es necesaria la presencia de los padres para que hagan lo indicado. En 6 de ellos, a veces se le presta atención a las tareas que realiza el niño, para un 60% y en 4 (40%) se observa que no se les presta atención a los deberes del mismo.

La observación permitió constatar que los padres asumen conductas responsables ante sus hijos, para un 100%. Solo en 2 hogares, el 20%, se notó que los padres convencen a su hijo de la importancia y objetivo que tiene el cumplimiento de tareas y aplican métodos y vías para educar en el valor responsabilidad en sus hijos.

A continuación, se describen los resultados obtenidos con la aplicación de la guía de encuesta a la familia, aplicada con el objetivo de valorar sus conocimientos para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos (as) (Anexo 3).

Todos los padres marcan correctamente los ítems que demuestran lo que significa que su hijo sea responsable, para un 100%. En la pregunta 2 si considera a su hijo(a) un alumno responsable, todos responden que sí, pero al escribir las razones en que lo demuestre, solo 2 padres (20%) dan las razones del porqué de forma correcta.

Al pedirles que enumeren 3 acciones que realizan en el hogar para educar la responsabilidad en su hijo(a), la mayoría, 8 (80%) hace referencia a hacer las tareas que le asignan en la escuela y solo 2 de ellos, responden otras tareas en el hogar.

En la pregunta 4, en las que se les pidió que mencionaran las vías y métodos que tiene la familia para educar en el valor responsabilidad, 2 padres responden que ponerlos a hacer labores en el hogar y el ejemplo, para un 20%, el resto no las menciona.

Al final se les pidió que dieran su criterio sobre la preparación que reciben en la escuela para educar la responsabilidad en su hijo(a) y en qué aspecto o tema les gustaría que la escuela los preparara, 4 padres, el 40%, responden con criterios favorables sobre la preparación que reciben en la escuela, los demás, 6 (60%), dicen no haber recibido preparación por el maestro o la escuela y plantean necesitar preparación para este aspecto importante de la educación de sus hijos.

Para una mejor comprensión de los resultados obtenidos se triangularon los resultados de los 3 instrumentos aplicados pudiendo concluir lo siguiente:

Fortalezas:

- En la mayoría de los hogares los padres asumen conductas responsables ante sus hijos.

- Los padres demuestran Interés en cambiar sus actitudes en cuanto a las formas de educar en el valor responsabilidad.
- Los escolares tienen potencialidades para ser responsables si son bien conducidos.

Debilidades:

- Bajo nivel de conocimientos acerca de los elementos teóricos del valor responsabilidad y las características de un escolar con una conducta responsable.
- Bajo nivel de conocimientos sobre las vías y métodos que tiene la familia para educar en el valor responsabilidad.
- En la mayoría de las familias no se aplican métodos y vías para educar en el valor responsabilidad en sus hijos.
- Bajo nivel de orientación por el maestro y la escuela a la familia para la educación de la responsabilidad en sus hijos.

Esta situación evidenció la necesidad de proponer acciones para orientar a las familias de los escolares del grupo quinto B de la escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.

3.Propuesta de acciones de orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.

3.1.- Fundamentación y descripción de la propuesta de acciones de orientación familiar.

En la elaboración de las acciones de orientación y su aplicación se tendrán presentes los criterios de especialistas en el tema, que servirán de ayuda para su elaboración. Se procedió al análisis de las siguientes definiciones:

Leontiev, A.N define **acción** como: “el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente.”

Según González Maura V, (1995) “las **acciones** constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes; por tanto, la actividad existe necesariamente detrás de las acciones.”

En la propuesta, la orientación, como relación de ayuda, parte y se desarrolla a través de acciones que facilitan una problematización personalizada y mediatizada de la relación sujeto – objeto y se pueden expresar a través de diferentes vías.

Se asume la definición de acciones de orientación dada por Bazilia Collazo: (1992:47) "Las acciones de orientación son ejecuciones que le permiten al docente establecer relaciones de ayuda para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo correspondientes a cada etapa. Posibilitan ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre áreas esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado.”

El término orientación familiar lo define Gerardo Casas Fernández, citado por Cueto (1997) en su tesis de maestría como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar".

Por su parte Martha Torres (2003) en el texto “Familia, Unidad, Diversidad”, la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un

desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo.

De esta forma, se puede resumir, que la orientación familiar constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

La educación en valores es un proceso que tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad, se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios. Es un proceso complejo y contradictorio de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones), dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales que orienten la actuación de los individuos (Hernández, A. 2003:9).

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Programa del P.C.C. (2006).

Las acciones se encuentran vinculadas a la función orientadora que debe desarrollar el psicopedagogo en la escuela, por lo que tendrá la responsabilidad de dirigirlas. Se conciben para que preparen a los padres en la conducción de la educación en el valor responsabilidad en sus hijos, permitir que valoren sus formas de actuación responsable para con sus hijos en los hogares, y ofrezcan modos de actuación en cuanto a la educación en el valor responsabilidad para que logren ser modelos para sus hijos.

Se caracterizan por su flexibilidad para dar posibilidades al desarrollo de las mismas de forma creativa, tomando en consideración las características del contexto familiar en el que se aplican, la edad, el nivel cultural y tipo de familia.

Se utilizan diferentes vías para orientar a los padres, fundamentalmente las que aprovechan la reflexión grupal para propiciar las valoraciones, reflexiones, intercambio de criterios a través de debates en los que se emplean escuelas de educación familiar, charlas, talleres, debates, dramatizaciones, etc. En las mismas se aprovecha para hacer reflexiones el ejemplo de figuras importantes de Cuba como Fidel Castro, Ernesto Guevara y Vilma Espín. Se concibe el uso de medios audiovisuales como el video, se emplean técnicas participativas.

Se aplicarán en el espacio dedicado en la escuela al trabajo con la familia, con una frecuencia mensual y una duración de 30 a 45 minutos, aunque según la acción se puede extender hasta 1 hora y 30 minutos. Se desarrollan en locales dentro de la escuela, según el objetivo específico de la acción, en los que se deben crear las condiciones previas específicamente para su realización, se pretende que los padres sean protagonistas en cada una de ellas.

Ofrecen oportunidad de participación al maestro y el psicopedagogo en el cumplimiento de su función orientadora. Se elaboraron teniendo en cuenta el aprovechamiento de las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en especial los medios audiovisuales como la TV y el video.

A partir de los resultados obtenidos en la constatación, se elaboraron las acciones de orientación, las cuales serán aplicadas con los sujetos de la muestra seleccionada. Esta se caracteriza por su variedad, dinamismo y protagonismo de los padres.

Para elevar el nivel de orientación de los padres para la educación en el valor responsabilidad se partió del objetivo general: Orientar a los padres de los escolares del grupo quinto B de la escuela primaria "Obdulio Morales" para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.

3.2 Propuesta de acciones de orientación familiar.

Acción-1

Título: Cadena de asociaciones.

Objetivo: Caracterizar el significado del valor responsabilidad.

Forma de organización: Charla.

Participantes: Padres y Psicopedagogo

Medios: Hoja de trabajo, lápices, colores, tarjeta con el concepto Revolución, tabloides del Seminario Nacional VIII.

Tiempo de duración: 1h.

Introducción

Motivación: El psicopedagogo conversará con los padres sobre el papel de la familia en la educación de los hijos y el ejemplo para la educación en valores de sus hijos, fundamentalmente del valor responsabilidad.

En seguida se presentará la propuesta de acciones que se van a realizar, su objetivo, sus características y cómo van a aportar en su preparación para que potencien la educación en el valor responsabilidad.

Encuadre de la aplicación de la propuesta y cómo se pretende a desarrollar.

Nombrar un relator

Presentar un cartel con la definición del valor responsabilidad. Se les pedirá a los padres que lo lean detenidamente.

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Programa del P.C.C. (2006).

Desarrollo

Se escogen las palabras o rasgos claves del valor responsabilidad.

Posteriormente se debatirán con los padres las dimensiones de la responsabilidad y las exigencias de la escuela primaria actual.

Los padres darán su opinión personal sobre el comportamiento de sus hijos en las diferentes esferas de la vida.

Esta actividad permitirá que los padres potencien el desarrollo de este valor, al colaborar con la escuela en cuanto a los modos de actuación de sus hijos, pues la familia junto al maestro puede crear una atmósfera positiva y un espacio importante para el intercambio de objetivos comunes.

En plenario se les pide a los padres que asocien con otras palabras que para ellos tienen algún tipo de relación; en orden, uno por uno, van diciendo con qué la relacionan.

El psicopedagogo va anotando las diferentes palabras que se relacionan con responsabilidad, aportadas por los padres y luego se discute por qué han relacionado esa palabra con la otra.



El psicopedagogo puede demostrar, las relaciones en un esquema de acuerdo con la opinión de quien propone la palabra. Luego el grupo discutirá si está conforme o no con la representación.

Conclusiones

Para finalizar se les pide a los padres que extraigan sus conclusiones sobre el concepto estudiado. Luego se les pide que definan el valor responsabilidad con una palabra.

Pedir a los padres que reflexionen sobre la relación de la responsabilidad con los deberes escolares que constituye la temática de la segunda actividad.

Acción- 2

Escuela de educación familiar

Título: Los deberes escolares

Objetivo: Argumentar la responsabilidad de la familia en el cumplimiento de los deberes escolares.

Forma de organización: escuela de educación familiar.

Participantes: Padres y Psicopedagogo

Medios: computadora,

Tiempo de duración: 1h.

Introducción

Motivación hacia la actividad

- El psicopedagogo preguntará a los padres cómo se sienten para la realización de la actividad, si necesitan cambiar de lugar y si tienen inquietudes, dudas...
- Presentar la acción que se va a realizar, el objetivo y lo que se va a hacer durante la actividad.

Desarrollo

- Preguntar a los padres ¿Qué es la responsabilidad?
- Después de escuchar las respuestas se presentará una diapositiva con el concepto de responsabilidad,

“La responsabilidad es la que regula la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales; y el enfoque de derecho. Asumiendo como responsabilidad, el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.”

- Preguntar a los padres ¿Qué son deberes escolares?

- Después de escuchar las respuestas se presentará una diapositiva con el concepto de deberes escolares

“**Deberes escolares:** las responsabilidades que regulan la formación y desarrollo de la personalidad de los educandos en correspondencia con las condiciones y exigencias sociales.”

En otra diapositiva se presentarán los deberes escolares.

- Asistencia y puntualidad escolar
- Continuidad y permanencia en el sistema nacional de educación
- Cumplimiento de las tareas escolares
- Comportamiento de los estudiantes
- Uso correcto del uniforme
- Cuidado de la BME, la BMV y la instalación escolar

Preguntar qué reflexiones hicieron sobre la relación de la responsabilidad con los deberes escolares, que se les había orientado en la sesión anterior.

A continuación, se les pedirá a los padres que en cada deber expliquen cómo hacen ellos para que sus hijos los cumplan.

Y se aprovechará cada uno de los deberes para establecer un debate en que los padres den recomendaciones de cómo se debe hacer en cada uno.

Conclusiones

Llegar a acuerdos sobre las acciones que van a desarrollar los padres de la muestra para que sus hijos cumplan los deberes escolares.

Valorar el cumplimiento del objetivo de la actividad

Para la realización de la acción:

- Es oportuno anunciar la actividad previamente “Escuela de educación familiar”

- Estar atento a la disposición de los familiares
- Estudiar detalladamente las características de la propuesta
- Dominar el diagnóstico de la familia y de los escolares
- Elaborar previamente el objetivo de la escuela de de educación familiar

Acción- 3

Título: La responsabilidad al servicio de la Patria.

Objetivo: Reflexionar sobre el ejemplo de Fidel, expresado en la responsabilidad que mantuvo al servicio de la Patria por más de cincuenta años.

Forma de organización: Taller

Participantes: Padres y Psicopedagogo

Medios: Cien horas con Fidel. Periódico Granma.

Tiempo de duración: 1h.

Introducción

Motivación:

Para motivar la actividad se leerá la siguiente frase de Fidel:

“Todo está a nuestro alcance, todo pertenece al pueblo, lo único no permisible es despilfarrar riquezas egoísta e irresponsablemente. (...) Cuando no haya nadie que tenga que ser subsidiado, habremos avanzado considerablemente en la marcha hacia una sociedad justa y decorosa. No tengo miedo de asumir las responsabilidades que haya que asumir. No podemos andar con blandenguerías. **Fidel de Castro Ruz**”

A continuación, se preguntará a los padres qué criterios tienen acerca de lo expresado por el Comandante Fidel Castro.

Preguntar a los padres como se sienten y si desean cambiar el lugar.



Desarrollo

Partiendo de la autopreparación de los padres en el estudio de los capítulos II y III del texto “Cien horas con Fidel”, de Ignacio Ramonet. El psicopedagogo les preguntará acerca de su preparación, si encontraron el libro, si tuvieron alguna dificultad para autoprepararse.

Se iniciará el taller con las ideas fundamentales a reflexionar, haciendo énfasis en la alta responsabilidad asumida por Fidel para servir a la Patria y cómo la demostró, son:

- Fue siempre defensor de la verdad.
- Cumplió a cabalidad las tareas que asumió durante el proceso revolucionario.
- Fue ejemplo para sus compañeros de lucha y el pueblo.
- Fue un crítico y autocrítico de las conductas irresponsables.
- El estudio sistemático fue su mejor escuela.

Se nombra un **relator** que recogerá las incidencias del debate en el taller. Los criterios que emiten los padres acerca de la responsabilidad demostrada por el líder de la Revolución ante el pueblo y cuáles de los rasgos éticos del Comandante les gustaría asumir o imitar.

Cualidades de Fidel (expresadas en la sesión plenaria del Coloquio Internacional Memoria y Futuro: Cuba y Fidel, 30 de noviembre de 2006)

- Su concepto de la unidad.
- La ética.
- El desprendimiento.
- La coherencia.
- El ejemplo personal.

- La verdad.
- La sensibilidad.
- La modestia y ausencia total de vanidades.
- El deber de un político revolucionario es aprender.
- Rigor personal.
- La victoria.
- La aspiración a la justicia para todos.
- La fuerza de las ideas.
- La idea de que nunca ha dejado de sentirse un ser humano.
- La ausencia total de odio hacia cualquier persona.

Conclusiones

Valorar, finalmente con los padres si seguimos el ejemplo de Fidel hacia:

- El cumplimiento de las tareas que se nos asignan.
- Si actúan teniendo en cuenta que el estudio es la base del futuro de cada ciudadano.
- Criticar y autocriticar las conductas irresponsables

Acción- 4

Título: Vilma Espín Guillois, ejemplo de madre responsable al servicio de la Revolución.

Objetivo: Reflexionar entre los participantes sobre el responsable ejemplo de madre que dejó Vilma Espín Guillois al servicio de la Revolución.

Forma de organización: Taller.

Participantes: padres y psicopedagogo

Medios: Video. Documental de la Mesa Redonda dedicado a Vilma en su desaparición física.



Tiempo de duración: 1h.

Nombrar un relator.

Esta acción se centra fundamentalmente en las reflexiones de las madres y padres en el taller acerca de la ejemplar y responsable formación que dio Vilma Espín a sus hijos sin abandonar sus responsabilidades con la organización que dirigió desde su creación, con el pueblo y la Revolución.

Introducción

Motivación se enseñarán láminas con imágenes y se preguntará lo que ellos ven en las figuras una charla de lo que representan las madres para los hijos.

Desarrollo:

Se comienza con la observación del video del entierro de Vilma Espín. Se da lectura al artículo del periódico Granma del 19 de junio del 2007.

El psicopedagogo pide a cada madre y padre que exponga sus criterios sobre las facetas de la vida y obra revolucionaria de la heroína de la clandestinidad. Vilma como:

estudiante, en la clandestinidad, en el Ejército Rebelde, como esposa y madre, como dirigente femenina a escala nacional e internacionalidad, como constructora de una nueva sociedad.

Las ideas a debatir son:

- ¿Qué ejemplo deja Vilma a las mujeres y madres cubanas?
- La mujer cubana: Ejemplo de revolucionaria, madre, hija, esposa, trabajadora y combatiente.
- Vilma nos enseñó a organizar nuestras vidas para ser....
- El ejemplo más intachable que Vilma nos dejó fue....

Conclusiones

Al finalizar el taller las madres y los padres escribirán en una pancarta lo que cada uno de ellos va a realizar de ahora en adelante como padre o madre responsable para conmemorar el legado de Vilma al pueblo cubano haciendo énfasis en el cumplimiento de las tareas que se nos asignan, la satisfacción por cumplir con la familia y la comunidad.

Acción 5

Título: “Explorando la situación de mi hogar”.

Objetivo: Valorar modos de comportamiento de la familia ante la responsabilidad mediante un debate problematizado

Forma de organización: Debate.

Participantes: familia con sus hijos/as y psicopedagogo

Medios: láminas.

Tiempo de duración: 1h.

Introducción

Motivación: se enseñarán láminas a los padres que muestran a los padres actuando de modo correcto.



El psicopedagogo propondrá a los padres realizar dramatizaciones que ilustren modos no adecuados de los padres en el contexto familiar relacionados con la responsabilidad.

Después de observar las dramatizaciones se propiciará un debate sobre los aspectos negativos apreciados, propiciando que los padres se identifiquen con la actuación de los personajes representados y su proyección positiva en este sentido.

Desarrollo

Las representaciones estarán relacionadas con las conductas más comunes y frecuentes que se observan por casualidad o necesidad en el hogar.

Dramatización -1 (Padre que no cumple con las responsabilidades laborales, pero exige el cumplimiento a sus hijos de las tareas escolares)

Personajes: Papá, mamá y escolar.

El escolar y la mamá se encuentran sentados en su casa con una conversación amena, pasado cierto tiempo llega el padre que dice se le fue el carro del trabajo y que está tan malo el transporte que no irá a trabajar, sin embargo, comienza a agitar, apurar y gritarle al hijo pues está 15 minutos retrasado para ir a la escuela.

En las valoraciones y debates los padres deben tener en cuenta todos los elementos que interactúan y a través de preguntas y respuestas lograr que los participantes valoren los aspectos positivos y negativos observados buscando siempre que los que emitan sus criterios sean los padres para que de esta forma tomen conciencia y puedan proponer ideas que ofrezcan la solución de las mismas.

Para el debate se proponen algunas preguntas y se propiciará un ambiente en que todos los participantes puedan expresar sus reflexiones.

- 1- ¿Es correcto el comportamiento del papá?
- 2- ¿Piensan que si el papá no es ejemplo el hijo puede cumplir con sus deberes?
- 3- ¿La conducta del hijo es correcta?
- 4- ¿Qué consecuencias pueden traer estas situaciones en la formación de los/los hijos (as)?

Dramatización-2 (Padres extremadamente responsables con el trabajo, pero desatienden a sus hijos pues priorizan su profesión)

Personajes: Padre, madre, hijos, amigos.

Se representa un hogar (papá, mamá e hijo) donde predomina la armonía, el entendimiento, amor, respeto, la ayuda. El papá por funciones de trabajo se ausenta de casa, su mamá tiene demasiadas responsabilidades en el trabajo, que por sus resultados ha sido seleccionada mejor trabajadora del centro. Sin embargo, no tienen tiempo para dedicarle a su hijo, no se interesan por el cumplimiento de sus deberes, solo le dan el ejemplo de cómo



ser un buen trabajador. El hijo está siempre en casa de sus amigos en el barrio. Con ellos comparte sus inquietudes y necesidades.

Se sugieren algunas interrogantes para facilitar el debate y de esta forma todos los padres puedan expresar sus valoraciones.

- 1- ¿Es solo el ejemplo personal de la familia el medio para educar en la responsabilidad?
- 2- ¿Es correcta la comunicación entre los miembros de esta familia?
- 3- ¿Han desarrollado conductas responsables estos padres en su hijo?
- 4- ¿Qué harías si fuera tu hijo?

El debate final llevará a la conclusión que la responsabilidad se educa desde la familia a través del ejemplo personal de sus miembros, pero con la acción directa de estos sobre las jóvenes generaciones. Una frase de elogio, el control sobre los actos de los hijos y la enseñanza en el cumplimiento de deberes son los mejores ejemplos a transmitir.

Conclusiones

Preguntarles como ellos se sintieron y valoran la actividad realizada

- ✓ Idea central o palabras claves de las actividades

Ejemplos: La responsabilidad se educa desde la familia a través del ejemplo personal de sus miembros con la acción directa sobre sus hijos.

- ✓ Los padres dejarán frases o ideas que les ayudarán a ser ejemplares en la educación del valor responsabilidad.

Acción 6

Título: ¿Soy un(a) padre/madre responsable?

Objetivo: Contribuir a la formación de la responsabilidad en los padres partiendo de la crítica y la autocrítica como reguladores morales.

Forma de organización de la actividad: Exposición.

Participantes: padres y psicopedagogo.

Medios: Video, spot sobre la responsabilidad, tv.

Tiempo de duración: 30 min.

Introducción

Motivación: observación del spot que muestran padres cumpliendo responsabilidades.



Los padres seleccionados para realizar la exposición explicarán el objetivo de la actividad después que sean presentados por el docente

Informarán que observarán un spot relacionado con responsabilidad de los padres y a continuación preguntarán:

1. ¿Son los padres del spot responsables?
2. ¿Por qué?
3. ¿Solo manifestamos responsabilidad a la hora de ayudar en las tareas escolares de los hijos?
4. ¿Qué entendemos entonces por responsabilidad?

Los padres que realizan la exposición distribuirán las tarjetas con los diferentes conceptos sobre responsabilidad, entre ellos:

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Implica el desarrollo con disciplina, conciencia y rigor de las tareas asignadas. Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral. Conocer y respetar la legalidad socialista, la propiedad social y las normas administrativas establecidas. Implicarse en el destino de su colectivo estudiantil y laboral a través de la participación democrática. Cuidar el medio ambiente.

Dirigirán el debate hacia:

¿A qué llamamos sentido del deber?

¿Dónde manifestamos responsabilidad?

¿Cuáles son las diferencias o semejanzas entre la responsabilidad en la escuela y en la familia o ante la sociedad?

Para concluir la actividad los padres que dirigen la exposición expondrán el decálogo de la responsabilidad:

1. La persona responsable responde por sus actos. Por eso piensa antes de actuar y mide sus consecuencias.
2. Es responsable quien asume en forma cabal todos sus deberes y ejercita todos sus derechos.
3. Lo que hay que hacer se hace sin vacilar, sin miramientos, responsabilidad es cumplir con el deber
4. Excusarse, justificarse, buscar pretextos o eludir compromisos, son faltas de responsabilidad.
5. Ser responsable implica tener iniciativa. No es simplemente hacer lo que debo, sino emplear toda la inteligencia para hacerlo de la mejor manera.
6. Valorar las cosas importantes, ser conscientes de las repercusiones de los actos y huir de la frivolidad, son manifestaciones de responsabilidad.
7. Las consecuencias de los actos hay que asumirlas siempre, aunque la acción sea involuntaria.
8. Cuando voluntaria o involuntariamente hemos causado un mal a alguien, se debe resarcir el daño, sobre todo si el daño es contra la fama o el honor de alguien.
9. Otros valores relacionados con la responsabilidad: la prudencia al decidir y la justicia para dar a cada uno lo que le corresponde.

10. ¿A quién hay que responder de nuestros actos? A nosotros mismos, a la familia, a la escuela y a la sociedad.

A partir de la lectura del decálogo se evaluará la actividad con la pregunta:

¿Soy un padre responsable?

SEIS SENCILLOS CONSEJOS PARA EDUCAR HIJOS RESPONSABLES **sm CoNNECTADOS**

- 1. Ofréceles responsabilidades y no les premies constantemente por cumplirlos.**
 - Regar las plantas
 - Poner y quitar la mesa
 - Recoger los juguetes
- 2. Enséñales a tomar decisiones y siempre que sea posible, enséñales a aprender de sus errores.**
 - Lo importante es intentarlo
 - Antes de actuar hay que pensar
 - Enséñales a exponer correctamente sus opiniones
- 3. Fomenta su independencia no por ser pequeños tienen menos capacidad para hacer cosas.**
 - Leer y hacer los deberes
 - Practicar deporte, jugar
 - La videoconsola y la televisión, no más de 30 minutos al día
- 4. Dales buen ejemplo recuerda que los niños aprenden, fundamentalmente, por imitación.**
 - Trátales con respeto y cariño
 - Respeto a los demás
 - Enséñales a exponer correctamente sus opiniones
- 5. Enséñales a pensar de forma crítica Fomenta desde pequeños este hábito para que lo mantengan toda la vida.**
 - Hazles preguntas
 - Responde a lo que ellos te hagan
 - Ayúdales a llegar a conclusiones positivas
- 6. Establece normas claras Fija normas estables y comprensibles que ellos comprendan.**
 - Expón las normas en un lugar visible
 - Vuelve a redactarlas cuando el niño crezca
 - No temas negociar las normas con ellos, su opinión también es importante.



Acción- 7

Título: ¿Quién es? ¿qué hizo?

Objetivo: Contribuir a la formación de la responsabilidad en los padres a partir del ejemplo de la figura del Che, paradigma del Hombre Nuevo.

Forma de organización: Mesa redonda.

Participantes: padres y psicopedagogo.

Medios: Fragmento del filme Diario de motocicleta, video, tv.

Tiempo de duración: 1h.

Introducción

Motivación: lectura del lema: ¡Pioneros por el comunismo!! ¡Seremos como el Che!!

- ¿Por qué en Cuba se quiere que los pioneros sean como el Che?
- ¿Porque que es el ejemplo de hombre que se aspira en una sociedad?

Desarrollo

Se les explicará a los padres que observarán fragmentos del filme Diario de motocicleta en el que se ilustra el recorrido del Che por países latinoamericanos y la actitud asumida por él en momentos difíciles para las personas que conoció.

Observación del fragmento (30 min)

A continuación, el psicopedagogo partiendo de la pregunta ¿Quién es? ¿qué hizo? centra el debate con los padres en las carencias de los habitantes de las regiones que el Che visitó. En el compromiso que asumió con ellos por su formación como médico. En la responsabilidad que tenía con su familia, con la que se comunicaba con frecuencia para contarles sobre lo que conocía y lo que aprendía como ser humano. En la relación de amistad que tuvo con Alberto Granados, sustentada en la valoración consciente de esa relación.

Preguntan al auditorio:

- ¿Era el Che un hombre responsable?
- ¿En qué fragmento del filme pudieron percatarse de ello?
- ¿Qué ejemplo, en este sentido, nos legó el Che?
- ¿Qué significa su figura para las nuevas generaciones?

Conclusión

La actividad se valorará a partir el análisis el fragmento de la carta de despedida a Fidel, cuando afirmó: “Siento que he cumplido la parte de mi deber que me ataba a la revolución cubana en su territorio (...) ...En los nuevos campos de batalla llevaré la fe que me inculcaste, ... la sensación de cumplir con el más sagrado de los deberes: luchar contra

el imperialismo dondequiera que esté; esto reconforta y cura con creces cualquier desgarradura.

¿A qué deberes se refirió el Che?

¿Podemos afirmar, a partir del fragmento de la carta, que Che era una persona responsable? ¿Por qué?

4. Validación de la propuesta por criterios de especialistas

Para la validación de la propuesta de acciones dirigidas a orientar a los padres de los escolares del grupo quinto B de la escuela primaria “Obdulio Morales” para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos, se consultó un grupo de especialistas.

Para su selección se tuvo en cuenta que los docentes tuvieran experiencia en el tema de educación en valores, o con experiencia en el trabajo con la familia, ya sea en la docencia o con investigaciones sobre el tema, o que fueran o hubieran sido maestros en la educación primaria o en la labor de psicopedagogo (Anexo 5).

Todos analizaron y revisaron la propuesta elaborada y emitieron sus criterios a través de una guía confeccionada para tal efecto (Anexo 4). Los resultados se presentan a continuación en forma de resumen por cada uno de los aspectos de la guía:

1. Nivel de aplicabilidad para orientar a las familias de escolares en el cumplimiento de su función educativa.

Tiene un elevado nivel de aplicabilidad porque:

- Propone un conjunto de acciones para orientar a la familia que contribuirán a fortalecer la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.
- Se pueden generalizar a otras instituciones y otros contextos.
- Permitirá a los maestros primarios y psicopedagogos proceder con elementos teóricos y prácticos sobre la orientación familiar, específicamente en el trabajo con la educación en el valor responsabilidad de forma clara y asequible.

2. Actualidad.

- La temática abordada es actual, contribuye a resolver una de las problemáticas que se manifiestan en la familia cubana actual, relacionada con la educación en valores en sus hijos.
- Los presupuestos teóricos que sustenta la propuesta se basan en concepciones psicológicas y pedagógicas de actualidad.

- Está estrechamente vinculada con la realidad de la práctica escolar y la necesidad de la orientación familiar para educar en el valor responsabilidad de niños y niñas de edad escolar.
- Se manifiesta tanto por la necesidad de tratar estos aspectos como en su enfoque, es muy creativa en las acciones propuestas y responde al objetivo del trabajo investigativo.

3. Rigor científico.

- Tiene rigor científico y el autor demuestra haber revisado las fuentes bibliográficas más actualizadas sobre el tema para la elaboración de las acciones, la aplicación de técnicas, contextualización y aspectos metodológicos en el diseño de cada una de las acciones que propone.
- Aborda teóricamente el problema de la orientación familiar desde una concepción materialista dialéctica tomando como centro la teoría psicológica histórico-cultural; así como la temática de la educación en valores con un enfoque materialista-dialéctico.
- La propuesta se estructura con criterios actuales de la metodología de la investigación, observándose en la coherencia de la misma a partir del objetivo que persigue y el uso de diferentes métodos de la investigación pedagógica.
- Las fuentes consultadas son actuales.

4. Creatividad

- Se aprecia creatividad en la propuesta en la concepción metodológica de cada acción de orientación, aplicando la teoría de la orientación familiar y los pasos metodológicos para diseñarlas, así como un sello personal que promueve reflexión, debate y la aplicabilidad en una investigación pedagógica con enfoque profesional.
- Es contentiva de un conjunto de acciones de orientación familiar, bien estructuradas, organizadas y planificadas

- Se aprecia en cada una, pensamiento desarrollador en su proyección por parte del autor.

Agregaron, además:

- La propuesta de acciones de orientación familiar se corresponde con el objetivo de la investigación, y a las diversas vías de educación familiar, necesarias a trabajar y fortalecer desde la escuela para que la familia adquiriera conocimientos sobre las vías y métodos para la educación del valor responsabilidad en sus hijos, son pertinentes y factibles de realización para el contexto que se investiga.
- Se le atribuye gran valor ideológico, sociológico y pedagógico que se trabaje la educación de un valor muy importante en la educación de las nuevas generaciones desde las primeras edades con el apoyo de la familia en el cumplimiento de su importante función educativa.
- Consideran importante la investigación, puesto que la familia es la célula básica de cualquier sociedad y es en esta donde el niño adquiere los valores, normas de conducta, entre otros; que la escuela complementa esa formación.
- La propuesta puede ser una herramienta de gran utilidad en manos del psicopedagogo escolar.

Los criterios de los especialistas han sido expresados después del estudio del trabajo. Existe consenso en que la propuesta presenta posibilidades reales de ejecución en la práctica por los maestros y psicopedagogos, y la consideran una necesidad para fortalecer la educación en valores de los niños y niñas de edad escolar.

Los criterios expresados permitieron determinar la validez de esta propuesta en el contexto de la escuela primaria “Obdulio Morales” de Sancti Spiritus.

CONCLUSIONES

- Los valores se van adquiriendo a lo largo de la vida, es esencial que la familia participe activa y conscientemente en su educación, por lo que es necesaria una eficiente orientación que prepare a los padres para conducir la educación de la responsabilidad de sus hijos desde la edad escolar.
- El diagnóstico inicial permitió determinar que la orientación a la familia de los escolares de la muestra se encontraba en un nivel bajo en los conocimientos acerca de los elementos teóricos del valor, sobre las vías, métodos para educarlo y bajo nivel de orientación a la familia por el maestro y la escuela para la educación en valores en sus hijos.
- Los resultados del estudio diagnóstico evidenciaron la necesidad de proponer acciones dirigidas a la orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos, para ser aplicadas por el psicopedagogo en la escuela, en el espacio dedicado al trabajo con la familia, en ellas se utilizan diferentes vías para orientar a los padres, fundamentalmente las que aprovechan la reflexión grupal.
- Los especialistas consultados ofrecieron criterios favorables sobre la propuesta de acciones de orientación familiar, lo que permitió determinar su validez, aplicabilidad y las posibilidades de extensión de la misma.

RECOMENDACIONES

- Aplicar la propuesta de acciones de orientación a los padres de la muestra y continuar estudiando el tema de la orientación familiar para la educación en valores.
- Valorar las posibilidades de esta propuesta para hacerla extensiva al resto de los padres de la escuela primaria “Obdulio Morales”, así como a los padres de otras escuelas.
- Socializar los resultados obtenidos en este trabajo en publicaciones y la presentación de ponencias en eventos científicos.

BIBLIOGRAFÍA

- Ana, J.D. (2016) Trabajo de diploma en opción al título de licenciada en educación especialidad pedagogía psicología. La orientación a la familia para el cumplimiento de la función educativa
- Aguilar, C. (1998). Fortalecimiento de los valores humanos, una necesidad de todos los tiempos. Cátedra de Valores. I.S.P José Martí. Camagüey.
- Amador A. (1998). Algunas reflexiones sobre la educación en valores. Material inédito. ICCP.
- Arés M, P. (1998). “Familia, ética y valores en la realidad cubana actual”. En: Temas, No. 15, julio – septiembre.
- Báxter Pérez, E. (2000) “Educación en valores. Papel de la escuela.” En G. García (compil). Compendio de Pedagogía. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Benítez, M. E. (2003). La familia cubana en la segunda mitad del Siglo XX. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Báxter Pérez, E., (2002). La formación de valores, una tarea pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Báxter Pérez, E., (2007). “Educar en valores. Tarea y reto de la sociedad” La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Báxter Pérez, E., (2008). ¿Cuándo y cómo educar en valores? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Belkis, V. C. (2008) Acciones de orientación familiar que favorecen el vincula de la familia con la escuela. Tesis en opción académico de master en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus
- Collazo, B y María Puentes Albá. (2001). La orientación en la actividad pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Colectivo de autores. (2008). Sociedad cubana; gran escuela educadora de valores revolucionarios. Definiciones de valores y modos de actuación asociados a ellos. Primera parte. Octavo Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Clairys, M. I. (2001) La orientación familiar y el vínculo de la familia con la escuela. Tesis en opción al título académico de master en ciencias de la educación. Mención en educación técnica y profesional. Sancti Spíritus.
- Comisión designada., (2007). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentalmente en la Sociedad Cubana Actual. Documento del PCC. Comité Central.
- Constitución de la República de Cuba. (1992). Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición extraordinaria No 7, Tercera reimpresión 2001
- Constitución de la República de Cuba. (2007). Capítulo V. Artículo 39, inciso C. La Habana: Editora Política.
- Comisión designada., (2006). Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentalmente en la Sociedad Cubana Actual. Documento del PCC. Comité Central.
- Castro A, L. (2008). Familia y escuela. Para el trabajo con la familia en el sistema educativo. En soporte magnético.
- Cueto M, R. (1997). Propuesta de módulo con actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la educación familiar. Villa Clara. (Tesis de Maestría. Villa Clara).
- Cueto M, R. (2005). Fundamentos teóricos del componente axiológico de la educación familiar en la preparación del PGI de S.B. Dimensiones e indicadores, en Revista electrónica, Pedagogía y Sociedad, Sancti Spíritus, No 14, vol 5 ISSN 1608-3784l.

- Clairys, M. I. (2001) La orientación familiar y el vínculo de la familia con la escuela. Tesis en opción al título académico de master en ciencias de la educación. Mención en educación técnica y profesional. Sancti Spíritus.
- González Maura, V. (1995). Psicología General para los ISP. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gonçalves, A. N. (2016) trabajo de diploma en opción título de licenciado en educación. “La labor del psicopedagogo para la orientación en el contexto familiar”
- Hernández, A. (2007). Procedimiento didáctico para la formación de valores: la estrategia educativa de grupo. ISP Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus: material en soporte digital.
- Hernández, A y otros. (2007). Formación de valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias teóricas y metodológicas. La Habana: Editorial Academia.
- Lidinia, D. M. (2010) La preparación del docente del primer ciclo de la escuela primaria para el fortalecimiento de la cultura preventiva en la orientación familiar. Tesis en opción al título académico de máster en ciencias de la educación mención educación primaria. Sancti Spíritus.
- Ministerio de Educación. (2012). Documento base para la implementación del programa director para la educación en el sistema de valores de la Revolución cubana.
- Pomares O, Ú. (2005). Metodología para la preparación de la familia en la formación del patriotismo en los escolares de la educación primaria. ISP Félix Varela, Villa Clara. Tesis doctoral.
- Partido Comunista de Cuba. (1987): Programa del PCC. La Habana. Editora Política.
- Perez, A. B. (2001) Introducción a la sociología de la educación. La Habana. Editorial Pueblo y Educación

- Reza M. I. (1996). La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana. Editorial Pueblo y Educación
- Ríos G, A. (1982). "Familia y orientación ". En la orientación escolar. Revista Educación 270,
- Ríos, G. J. A., 1994, Manual de orientación y terapia familiar. Madrid, Instituto de Ciencias del Hombre.
- Repetto, E., 1992, Fundamentos de orientación: La empatía en el proceso orientador. Madrid, Morata.
- Torroella, G. (1998). Movimiento de la orientación en la Educación. Material mimeografiado. Instituto Superior Pedagógica "Enrique José Varona "Ciudad de la Habana,
- Torres, G. M. (2003). "Familia, Unidad, Diversidad" Editorial Pueblo y Educación, La Habana
- Támes, P. (2005). La familia y el futuro de los valores. Disponible en: <http://www.elqubuscaencuentra.com>
- Verónica, G. (2001). Relación entre escuela, familia y comunidad.

ANEXOS

ANEXO 1

Guía de entrevista a la familia.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimientos que posee la familia sobre las acciones que se desarrollan en la escuela para orientarlos sobre las vías y métodos para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos.

1. ¿Qué entiende usted por responsabilidad?
2. ¿Es su hijo(a) responsable?, ¿Por qué?
3. ¿Qué vías y métodos aplica usted para educar en valores, específicamente la responsabilidad en su hijo(a)?
4. ¿Qué tareas o encomiendas le indica a su hijo(a) en el hogar que contribuya a la educación del valor responsabilidad y cómo le exige por su cumplimiento?
5. ¿Qué orientación recibe usted por el maestro y la escuela que lo prepare para educar la responsabilidad en su hijo(a)?
6. ¿A través de qué acciones recibe usted esa preparación?

ANEXO 2

Guía de observación en el hogar.

Objetivo: Constatar desde la visita al hogar, durante el diagnóstico exploratorio, si los padres asumen conductas responsables que le sirven de ejemplo y aplican métodos y vías para educar en el valor responsabilidad en sus hijos (as).

Aspectos a observar:

<u>Aspectos a observar.</u>	B	R	M
1. Ofrece tareas y encomiendas a su hijo en el hogar.			
2. Exige que las tareas que indica sean cumplidas en el tiempo requerido.			
3. Es necesario que esté presente, constantemente, para que hagan lo indicado.			
4. Asumen conductas responsables ante sus hijos.			
5. Convencen a su hijo de la importancia y objetivo que tiene el cumplimiento de tareas.			
6. Aplican métodos y vías para educar en el valor responsabilidad en sus hijos.			

ANEXO 3

Guía de encuesta a la familia

Objetivo: valorar sus conocimientos para la educación en el valor responsabilidad de sus hijos (as).

Consigna: Queridos padres, estamos realizando una investigación para mejorar la educación de la responsabilidad en su hijo(a) y mejorar la preparación del menor y la suya. Por favor, responda con sinceridad las siguientes interrogantes:

Gracias

Cuestionario:

1. Marca con una X lo que significa para ud que su hijo(a) sea un escolar responsable:

- Desarrollar con disciplina las tareas asignadas.
- Ser crítico y la autocrítico.
- Propiciar un clima de compromiso a las tareas asignadas.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.
- Combatir cualquier manifestación de acomodamiento y vagancia.
- Promover actitudes colectivistas, de austeridad y modestia.
- Ser un fiel defensor de la obra de la Revolución socialista en cualquier parte del mundo.

2. ¿Consideras a tu hijo(a) un alumno responsable? Escribe tres razones en que lo demuestres.

3. Enumera 3 acciones que realizas en el hogar para educar la responsabilidad en tu hijo(a):

4.-Menciona las vías y métodos que tiene la familia para educar en el valor responsabilidad:

5. Escribe tu criterio sobre la preparación que recibes en la escuela para educar la responsabilidad en tu hijo(a) y en qué aspecto o tema la gustaría a usted que la escuela lo preparara.

ANEXO 4.

Guía para la validación de la propuesta por criterio de especialistas.

Compañero (a):

Usted ha sido seleccionado por su experiencia en el tema de la educación en valores y por su experiencia docente para que nos aporte sus valoraciones sobre la propuesta de acciones de orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos que se le presenta. Podrá hacerlo teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

1. Nivel de aplicabilidad de las acciones de orientación a la familia para potenciar la educación en el valor responsabilidad en sus hijos.
2. Actualidad.
3. Rigor científico.
4. Creatividad.
5. Otros criterios que desee agregar.

Datos generales del especialista:

Nombre y Apellidos: _____.

Centro de trabajo: _____.

Labor que desempeña: _____.

Categoría Docente: _____.

Grado científico: _____.

Título académico: _____.

Años de experiencia en educación: _____.

Años de experiencia en el trabajo investigativo con el tema de educación en valores _____.

Años de experiencia en la impartición de clases en asignaturas con el tema de educación en valores: _____.

Años de experiencia en la educación primaria: _____.

Gracias por su colaboración.

ANEXO: 5

Total de especialistas:5

Nombres y apellidos: Idalmi Palacios Madrazo, Anairis Atalis Santa Cruz, Carmen Alicia Rodríguez Casanova, María del Carmen Martínez Ordaz, Úrsula Pomares Ortega

Centro de trabajo: UNISS “José Martí Pérez” y escuela primaria “Obdulio Morales”

Labor que desempeñan: Tres profesoras del Departamento Docente de Formación Pedagógica, la Psicopedagoga de la escuela María del Carmen Martínez Ordaz, la subdirectora del CUM de Trinidad.

Categoría Docente: Dos profesoras auxiliares y dos profesoras titulares.

Grado científico: Dos doctoras en Ciencias Pedagógicas.

Título académico: una Licenciada en Defectología, dos licenciadas en Educación Primaria, tres masters en Ciencias de la Educación.

Años de experiencia en educación: De 5 - 42 años

Años de experiencia en el trabajo investigativo con el tema de educación en valores: De 5 - 20 años

Años de experiencia en la impartición de clases en asignaturas con el tema de educación en valores: De 5-32 años

Años de experiencia en la educación primaria: De 4-34 años